

RELIGION Y PATRIA

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

FRANQUEO
CONCERTADO

Director: JUAN ORTEA FERNÁNDEZ.

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ADELANTADO

España:
Cada 10 números quincenales 1 pta. al mes
Extranjero:
Cada 10 números quincenales 1,50 al mes

"Este precepto os doy: Amáos los unos a los otros como Yo os he amado."
(Jesucristo a sus discípulos.)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Cabrales, núm. 144, principal.
A donde se dirigirán TODOS los en-
cargos y correspondencia.

Suceso trágico

Se habló mucho de él en Madrid y, aún cuando el hecho lo han publicado en estos días algunos periódicos, sin embargo, han dejado ocultos a los protagonistas y gran parte de los detalles ocurridos, por tratarse de personas de la alta sociedad.

La hija de los Marqueses de H. estaba en relaciones con un hijo de los Condes de X.

Los padres de la niña se oponían tenazmente a las relaciones porque sabían a fondo que el Condesito, en su conducta, dejaba mucho que desear.

La niña lo quería apesar de la oposición de sus padres y de constarle también por otros conductos las ligerezas y travesuras del Condesito.

Así las cosas, y fluctuando la joven, entre los impulsos de su corazón, que la inclinaban a seguir tratándole, y su conciencia que le aconsejaba la contrario, se decidió a consultar con un Padre perteneciente a una comunidad religiosa, lo que debía hacer.

El Padre le dijo que no lo despidiera del todo, sino que le escribiera una carta diciéndole que las relaciones quedaban en suspenso, hasta que variara de conducta.

Así lo hizo la niña, pero con la imprudencia, o, mejor dicho, con la ligereza de decir a su novio que su confesor, el R. P. Fulano de Tal, se lo había aconsejado.

El segundo día del pasado carnaval se reunió el Condesito con otros amigos suyos en una casa de mujeres de mal vivir, y después de comer y beber con exceso, entre todos, fraguaron un plan de venganza contra el Sacerdote, consejero de la Marquesita, plan que no queremos explicar, porque fácilmente lo adivinarán nuestros lectores.

El papel del Condesito consistía en acostarse en el lecho y fingirse gravemente enfermo.

Los amigos irían en auto a la residencia de los padres y llamarían al R. Padre para que lo confesase...

Hicieronlo así y, apesar de que el portero del convento manifestó al Padre en su habitación, que los jóvenes que reclamaban su actuación espiritual, no venían en buena forma, ni al Padre agradó tampoco el lugar a donde le condujeran, no rehusó seguirles, ni penetrar en aquella casa en donde le aseguraban existía un enfermo grave que pedía confesión.

Llegado el R. Padre al cuarto del supuesto enfermo, entornó la puerta y se dispuso a confesarlo; pero fijándose

en el rostro descompuesto del joven que yacía en el lecho, vió que estaba muerto; por lo cual salió fuera de la habitación y dijo a sus acompañantes, que aún permanecían en la puerta:—Hemos llegado tarde; el enfermo es ya cadáver.
—¡Qué dice usted!—observó con estupor uno de ellos...

El otro, nada pudo decir, porque quedó mudo ante la realidad de la afirmación del Padre.

El asombro, el terror y la consternación de las personas de la casa, que estaban ya preparadas para la broma indecente, no es para dicho sino para verlo como el Padre lo vió...

Resultado de la broma, que fué bastante pesada: un muerto, uno que queda mudo, otro que se retira del mundo y entra en la Compañía de Jesús, unos padres que lloran sin consuelo, y una joven desolada, que, tal vez, se resuelva a consagrarse a Dios en la vida religiosa.

¡Las cosas santas hay que tratarlas santamente!

OTRA LECCION ELOCUENTE

He aquí una relación enviada desde Val de Santo Domingo a «El Castellano», de Toledo, por el corresponsal que allí tiene dicho periódico y cuya verídica información es notoria en toda aquella provincia.

Dice el corresponsal que hallándose trabajando en la corta de fresnos de la dehesa toledana de Mazarabea los obreros de Val de Santo Domingo, Miguel Camacho, Ignacio Burgos, Mariano Calderón, Fabio Bargueño, Cándido Gómez y Vicente Alba, se recogieron para dormir en una habitación en donde había una imagen del Apóstol San Bartolomé.

El frío de la noche era intensísimo por las heladas de aquellos días; y era tanto, que el obrero Miguel Camacho Gómez se levantó aterido, y dirigiéndose a la imagen de San Bartolomé, dijo así:

—Si yo supiera que tenías la culpa, te daba una paliza, mamarracho!

Al oír esto el obrero Vicente Alba contestó:

—Ojo, Camacho, que estos santos dan palos sin vara.

Entonces aquel desgraciado blasfemo empezó a golpear a la sagrada imagen con un palo, en presencia de todos y de una manera espantosa.

Aquella misma noche quedó paralítico el obrero Miguel Camacho Gómez, y sus compañeros se lo trajeron al pueblo, donde el 15 de febrero de 1923, murió a los cinco días del hecho, sin poder articular palabra.

El castigo ha sido terrible para el sacrilego. Dios quiera que sea ejemplar para todos.

Paliques femeninos

Una lectora nos envía un recorte de periódico: es un articulo firmado con nombre femenino, donde se pinta a cierta muchacha «bien», coqueteando, charlando a media voz y cometiendo todo género de inconveniencias.... en misa. Nuestra lectora nos hace observar que la que ha escrito el artículo no solamente no reprueba la conducta de su heroína, más o menos imaginaria, sino que cuenta sus «hazañas» irreverentes con cierta delectación... ¿Es elegante eso?, interroga, por fin, la persona que se dirige a nosotros.

No; ni es elegante, ni es cristiano, ni propio de una verdadera señorita. La falta de compostura dentro del templo es un detalle más aún que de impiedad, de indelicadeza, de ordinariéz, de falta de cultura y quienes celebran tales incorrecciones, tales «gracias», demuestran que tampoco son delicados y elegantes. Bastaría citar el ejemplo de las iglesias más «mundanas» de París, mundanas por lo aristocrático de la concurrencia que a ellas acude, y donde los fieles dan una nota invariable de respeto, de silencio y de gravedad. Es decir, que lo inelegante, además de lo irreverente; lo cursi, es... lo otro, lo que hace la heroína de esa escritora, y algunas que no son heroínas de nada, sino faltas de seso.

Incorrecto es siempre entrar en la iglesia con un vestido provocativo, cuchichear, mirar con ojos saltarines a todos lados, «flirtear» con los hombres, dialogar en voz baja con el novio, prodigar sonrisas, hacer señas, ir y venir llamando la atención; arrodillarse escandalosamente, o sea quedándose... a medio vestir; volver la cabeza, saludar a diestro y siniestro, salir en tumulto y riéndose, murmurar, comentar, empujar, meterse entre los hombres, todo esto es grosero, indelicado, impropio no sólo de una mujer cristiana, sino de una mujer selecta.

La iglesia es lugar de recogimiento, es la casa de Dios, que exige todas las reverencias, todas las delicadezas, todas las seriedades y todos los recatos. A la mujer cristiana no hay que recordárselo, y las que lo son sólo de nombre, por desdicha suya, tampoco tienen derecho a mostrar esa ejecutoria de inelegancia y de piruetismo lamentable.

El Amigo Teddy.

HOMENAJE A JESUCRISTO

ANVERSO.

A fines del año pasado celebró el Brasil su centenario de independencia. Juntamente con las fiestas cívicas, o más bien como digno remate de ellas, tuvo en Río Janeiro un Congreso eucarístico nacional extraordinario, que resultó brillantísimo. Más de 15.000 asociaciones religiosas enviaron a él sus delegados de todas partes de la República. Tanto las sesiones particulares como las generales fueron concurrendísimas: sin embargo, la procesión final, en cuyo recorrido se emplearon más de cuatro horas, y en la que tomaron parte alrededor de 200.000 personas, fué de lo más grandioso que se ha visto en Río Janeiro. Siempre y en todas partes la Eucaristía es el imán de los pueblos y de los corazones.

Como resultados de estas manifestaciones católicas cuéntanse varias conversiones de protestantes al catolicismo; en cambio fué muy comentado el hecho de que uno de los directores de la Asociación protestante de jóvenes cristianos, que con todas sus veras había intentado organizar para el mismo día y hora de la procesión eucarística una demostración en contra, era llevado en ese mismo día y a esa misma hora al cementerio, pues había muerto casi de repente el día anterior.

Con el objeto de tener a la vista un monumento perenne que recuerde a los venideros las fiestas habidas en el centenario, se ha propuesto y aprobado por el Gobierno la erección de una estatua de Jesucristo, de unos 50 metros de altura en un monte que se eleva a 806 metros, muy cercano a Río Janeiro, y que domina la ciudad y su extensa y espléndida bahía. El sitio ha sido ya solemnemente bendecido por el Cardenal Arzobispo de Río Janeiro en presencia del Nuncio del Papa, de varias autoridades de la nación y de gran número de espectadores. Espérase que, dado el entusiasmo que reina por el proyecto, éste sea pronto una realidad.

Sandy.

REVERSO.

El Presidente de México.

(Por tener RELIGION Y PATRIA bastantes suscriptores en México, nos complace publicar la siguiente elocuentísima y razonada advertencia, que nos remite una respetable personalidad:)

Muchos de nuestros lectores están seguramente enterados de cómo el Presidente de México, señor Obregón, ha expulsado del territorio mexicano al Delegado del Papa, Mgr. Ernesto Filippi. La causa, o mejor dicho, el pretexto de un acto que ha resonado en el mundo entero por su significación, ha sido el que el Sr. Delegado, el 11 de Enero último, bendijo la primera piedra de un gran monumento que la piedad mexicana quiere levantar a Cristo Rey en el Cerro de Cubilete, en Silao, Estado de Guanajuato. Dice el Presidente que el Delegado Apostólico ha violado la ley nacional que prohíbe «el culto externo», y por lo tanto está en su derecho al expulsarlo de la nación. Poco a poco. No parece que el Sr. Presidente de México está muy versado en las leyes de la nación a cuyo frente está, precisamente para velar por su cumplimiento. Lo que prohíben las leyes es «el culto público», lo cual no es lo mis-

mo que «el culto externo». Por culto público se entiende el practicado en un sitio público, sea este pequeño o grande.

Las leyes mexicanas permiten el culto en el domicilio particular, y este domicilio comprende no sólo la casa, sino los campos o heredades privadas. No importa que estas sean pequeñas o grandes, y tampoco importa que esos actos de culto se ejecuten delante de una persona o delante de miles. Ahora bien. La bendición del monumento se ejecutó en las heredades particulares del Sr. Macías, quien gustosísimo ha cedido el cerro en cuestión para lo que en él se pretende hacer. Supongamos que el Sr. Macías hace que se celebre un acto de culto en el tejado de su casa, visible a gran distancia, o se erige en el patio de su casa o en su heredad una estatua, digamos al mismo Sr. Obregón; ni éste, ni nadie tendría por qué objetar la menor infracción de las leyes.

Pero el mismo Sr. Macías quiere levantar una estatua al Sagrado Corazón de Jesús en su heredad, invita al Sr. Delegado para bendecirla y a otras personas (acudieron más de 50.000) para presenciar y solemnizar el acto, y... ya varía el caso. Mgr. Filippi ha quebrantado una ley fundamental de la nación mexicana: por lo tanto ha de ser expulsado de su territorio, como súbdito extranjero peligroso. Esto se llama hipocresía pura. Y aún tal vez algo más, pues dice el art. 643 del Código penal mexicano: «Calumnia es la imputación maliciosa de un acto calificado por la ley como falta, cuando el acto es falso o la persona es inocente.» Ahora podríamos establecer esta otra premisa: el señor Presidente Obregón ha acusado **falsa y maliciosamente** al Delegado Apostólico de violar la ley mexicana, luego, la consecuencia no es nada favorable para el Sr. Presidente ¿verdad?

Además, que el acto en el Cerro de Cubilete no cayese bajo la prohibición de la ley, lo declaró positivamente el mismo Sr. Gobernador del Estado de Guanajuato, a quien se consultó el caso y vistas las circunstancias dió su aprobación. Y hay aquí otra cosa que pone bien de manifiesto o la ignorancia del Sr. Presidente, o tal vez, lo que es más probable, la mala voluntad del mismo. Puesto que los Estados mexicanos son libres, el Sr. Obregón no debió intervenir personalmente en sus asuntos, sino por medio del Gobernador del Estado, o por medio de los tribunales federales. Así lo exigen los artículos 104 y 120 de la Constitución. La bendición de la primera piedra no fué un acto del momento, preparado y ejecutado en unas cuantas horas; al contrario, se venía hablando de él hacía meses. Pudo muy bien el Sr. Presidente haberlo impedido por medios legales, si realmente lo creía inconstitucional.

Finalmente, caso de que en efecto hubiera existido violación de la ley, debiera haberse castigado a los autores de la infracción, no a los huéspedes o espectadores (según lo dicen las mismas leyes mexicanas); por tanto, de castigar al Delegado Apostólico debiera haber castigado también a los 50.000 asistentes que presenciaron la ceremonia. De todo lo cual resulta que el Sr. Presidente ha procedido no por amor a las leyes, sino por odio a la religión verdadera.

Con razón los católicos mexicanos han protestado enérgicamente ante el mismo Presidente y ante el mundo entero de un acto que es un insulto a la dig-

nidad nacional y un rebajamiento de la nación ante los pueblos civilizados.

Un amante de México.

Peros que no maduran

Predicando un cierto fraile con gracia y con mucho acierto, contra aquellos que murmuran, deciales con ingenio:

—Hay una fruta muy rica, que se cría en este pueblo y os gusta mucho a vosotros. ¿Sabéis cual es? Son los peros.

Vais a verlo claramente; os ruego me estéis atentos. Se está hablando en un corrillo, y venga o no venga a cuento, uno de los concurrentes, que no murmura fingiendo, exclama:—Don Fulanico es bueno y honrado; pero...

No dudo yo que esa joven, añade otro al momento será santa y recogida será devotita; pero...

¡Qué abuso tan lamentable! terminó el sermón diciendo: ¡y a cuántos hombres arrastran estos peros al infierno!

Cuando la gente salía de las naves de aquel templo, decían con mucha gracia desde el grande hasta el pequeño:

—¡Y qué bien se explica el Padre y nos saca los defectos! ¿Quién había de pensar que se murmura con peros?

YO HE VISTO....

Yo he recorrido mi Patria, desde la dulce Galicia a la riente Andalucía, pasando por las ásperas mesetas castellanas...

Y he convivido con los poderosos en sus palacios y con los humildes en sus chozas.

Y he oído las lamentaciones de los ancianos y las esperanzas de los jóvenes.

Y he apreciado el sentimiento de las mujeres y la fortaleza de los hombres.

He visto en algunos pueblos, concurridos los templos toda la semana y en otros dar rienda suelta a las pasiones; en unos besar el suelo humildemente, y en otros, blasfemar con soberbia: en unos acercarse al tabernáculo entre cánticos sagrados, y en otros, frecuentar los lugares de perdición...

Yo he visto gozar a los buenos con placeres sencillos, y a los malos hastiarse con placeres refinados.

Yo he visto disminuir el dolor en los creyentes y aumentarse en los impíos, y cómo de los castigos de Dios sacan enseñanzas los bienaventurados y abatimiento los incrédulos.

Yo he observado que la prosperidad de los pueblos no está en relación con lo que la tierra les produce, sino con la forma en que lo gastan: que la paz de los pueblos está en relación con las virtudes que practican y no con los vicios que satisfacen, que su alegría está en los dulces goces de familia y no en las violentas pasiones con los extraños y que su fuerza radica en el cumplimiento de todos los deberes y no en el disfrute de todas las libertades.

Yo he visto que sólo la pureza de las costumbres hace grande a la Patria y que la corrupción la destruye.

Que el ejercicio de la justicia da solidez a las obras de los hombres, mientras que los abusos la debilitan.

Que el uso del amor convierte a ricos y a pobres en hermanos, mientras que el del egoísmo los cambia en hambrientos lobos.

Que la práctica del sacrificio hace fecundas las ideas, en tanto que la poquedad y la apatía las esterilizan.

Yo he recorrido mi Patria desde la dulce Galicia a la riente Andalucía, pasando por las ásperas mesetas castellanas...

Yo he visto que en los pueblos sin fé, donde no se practican las doctrinas de la Cruz, los hombres nacen, viven y mueren diferenciándose poco de las bestias.

Y que en los pueblos con fé, donde impera el Crucifijo, los hombres nacen, viven y mueren diferenciándose poco de los Angeles.

Y heme convencido de que el hombre no vale por las cosas que posee y la ciencia que predica, sino por las virtudes que atesora y que practica.

Y que la felicidad porque tanto se atana, no la encuentra en el dominio de las cosas de abajo, sino en la fé con que cree en las cosas de arriba.

JUAN HIDALGO.

Crónicas de París

Los ejercicios espirituales.

Amigo Ortea: Usted que se permite tener corresponsales y cronistas en algunas capitales de Europa y América para su periodiquito tan insignificante en apariencia, pero que ya circula bien en Rue de la Pompe y La Plane Ste. Dionis; usted que me ruega siempre que le envíe de vez en cuando alguna impresión de aquello más notable que por acá ocurre... le remito hoy una «cartita» que me envía un querido amigo que por su piedad y fervor, me recuerda los más caros días de mi infancia pasados en un internado en las provincias vascas.

En medio de tanta depravación e indiferencia ¡cuánto consuela una cartita así de un antiguo amigo, lejano, bueno, leal, fervoroso, rendido y amante caballero, aunque él diga otra cosa...!

Pero, en fin, basta ya de comentarios y al grano.

Deje para otra ocasión mi crónica que le envíe referente a la inauguración de este Patronato español, pues considero esta más oportuna.

Copio de mi citado amigo:

«Celorio, 31-3-23.

Sr. D. W. F. B.—París.

Mi querido amigo: No te extrañe te escriba desde este apartado y pintoresco rincón de la costa cantábrica. Acabo de terminar aquí los ejercicios espirituales y mi primer cartita con las impresiones frescas y coleantes son para tí. Los intereses del espíritu se han de tratar muy reposadamente y a solas con Dios. Deja esa risita incrédula para luego (aquí no hay minas) y atiende.

Por vez primera vine aquí, a este santo retiro, más bien movido por algunos amigos y la novedad, que por devoción.

Comenzó el sábado de Ramos para mí la vida de cartujo (aunque con cama y alimentos algo mejores). Acostumbrado a la vida muelle, madrugador poco, frecuentar el café, la tertulia del Círculo... leer la prensa mientras tomaba el vermouth, etc., etc., calcula la penitencia que se me echó encima. ¡Una sema-

nita entera en celda y sin hablar! Te confieso (en secreto) que al segundo día me entraron tentaciones de pedir la cuenta y... Aquella sujeción tan austera para mi espíritu inquieto, decidido y alegre era mucho pedir. Mas el Padre director, con palabra sencilla, reposada y precisa, de padre, de amigo, me fué penetrando poco a poco, y me llevó como los grandes maestros, de lo fácil a lo difícil, haciéndome conocer los encantos de la oración, de la contemplación divina, de la vida ascética. Aquellas preguntitas: ¿quién soy? ¿de dónde vengo? ¿a dónde voy?, preguntas que no hubieran contestado en el examen de ingreso Sócrates ni Platón, eran aquí magistralmente demostradas. En suma: que aquí se adquieren profundos conocimientos de las eternas verdades, que hacen a uno formar otro concepto distinto de la vida.

¿Y el paseo ordinario en silencio? ¡Cuánta meditación! ¡cuánta poesía! Y qué honda filosofía se aprende.

La visión terrorífica de la muerte, el juicio y el infierno, me impresionaron más que los dramas de Shakespeare, Calderón o Benavente, porque aquellos son verdades ciertas e inmutables, y estos una bella fantasía.

¿Qué, te ries de nuevo? No te rías, que este es un negocio importante y serio. Figúrate si será, que aquí vienen a tratar de él banqueros, industriales, títulos de la nobleza, profesores, cate-dráticos, comerciantes y hasta periodistas.

¡Y qué panoramas observaba todas las tardes! Las olas del Cantábrico, que se estrellan furiosas contra los acantilados de la costa, compuestos en gran parte de arrecifes, penínsulas e islotes, que cortan las olas en su mayor fuerza... a la vez que el sol, sirviéndole de ocaso las cumbres, deja que penetren a través de unas nubes una gran pirámide de rayos solares cuya base es la fértil campiña que se extiende a nuestra vista y cuya cúspide se oculta allá en la región celeste, simulando algo así como la escala de Jacob. Sucedió esto el penúltimo día de ejercicios. Como ves no todo fueron melancolías; el ángel bueno se puso de nuestra parte y el fruto fué abundante y copioso. Cuídemos ahora que no le ahogue la cizaña. La paz de los espíritus es la base para la solución de los males que agobian a la humanidad; díselo así a esos amigos tuyos del boulevard de Lafayette, a esos «espíritus fuertes» que se alimentan con pan «muy fuerte» y que salen de aquí resueltos a realizar grandes y espinosas empresas, ante las cuales su espíritu no se amilana, sino todo lo contrario, halla fortaleza en Aquel que todo lo puede.

Te abraza tu amigo.—A. D.»

Por la copia,

El Caballero de S. Vicente.

París, 8-4-23.

ES EL MIEDO

En 1848 decía Montalembert en la Cámara de los Pares:

«Yo abrigo la convicción de que el mayor de los males en una sociedad política lo constituye «el miedo». Durante la época del Terror, «el miedo» fué el principio de todas las catástrofes. Sí; «el miedo» que las personas honradas tenían a los malvados y «el miedo»

que éstos tenían a los que eran más malvados que ellos.»

Conocida es, a este propósito, la respuesta dada por el Embajador de Inglaterra a M. Guírok:

—¿En qué consiste, señor Embajador, que las revoluciones sean tan raras en Inglaterra, y por el contrario tan frecuentes en Francia?

—La razón es muy sencilla, señor Ministro, y es que en nuestro país las personas honradas son tan valerosas como la canalla.

No sea el miedo, ni las conveniencias de amistad, ni el «qué dirán» los que hagan claudicar a los electores españoles en las próximas elecciones para diputados.

Los católicos tengan muy en cuenta los avisos de nuestros ilustres Prelados.

Los patriotas no olviden que un político flojo, ambicioso, o vendido a las logias puede ocasionar muchas catástrofes.

Todos, católicos y honrados ciudadanos, cumplamos como buenos españoles. España, nación católica y digna por abolengo, debe tener gobernantes católicos y dignos.

La tarde del jueves santo y en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta villa, encontró nuestro repartidor en la localidad, don Ceferino López, nueve billetes del Banco de España de a 100 pesetas, envueltos en un papel ordinario. Seguidamente dió conocimiento del hallazgo, exponiendo la cantidad citada, a un dignísimo sacerdote de la dicha iglesia, por si alguien venía a reclamarla.

Como al día siguiente apareció en un diario local el aviso de la pérdida con los detalles de rigor, nuestro buen amigo se apresuró a poner la expresada cantidad en manos de su dueña, que es una señora de Lastres, con residencia accidental en la calle Corrida núm. 54, quien, muy agradecida al rasgo de honradez, insistió en gratificarle.

Nos complacemos en publicar esta noticia para satisfacción del interesado y para la nuestra, ya que se trata de un buen servidor y amigo.

Util y dulce

PARA EL CONCURSO

PATRIA

¿Qué gobierno u hombres cree Vd. necesarios para la salvación de este desgraciado país?

Verdaderamente la pregunta tiene una importancia suma, no sólo en la vida española sino más generalmente en la vida de todos los pueblos.

Dos partes importantísimas comprenden la pregunta en cuestión.

¿Qué gobierno cree necesario para la salvación de este desgraciado país? Cuestión es esta seria, de capital trascendencia en la vida de la nación, considerada ésta bajo el aspecto religioso, por ser este el objeto primordial del cual penden los demás problemas.

El gobierno necesario, indispensable, para obtener el completo desarrollo del catolicismo en España debe de estar integrado por elementos prácticamente religiosos, oficialmente religiosos; práctica y oficialmente digo, porque si se

prescinde de estos dos constitutivos esenciales queda frustrado el éxito brillante que podía esperarse.

Es por lo tanto de absoluta necesidad que el ministerio en pleno esté convencido de las creencias religiosas y que en todos los actos de su vida oficial muestre sus convicciones católicas.

Este sería el gobierno ideal que pudiera salvar a España, empezando por izar la bandera de Cristo que todos los gobiernos oficialmente la tuvieron a media asta.

Fuera el miedo, abajo la cobardía, fluctuan y de ahí viene el que se atropelle el dogma católico, como bastantes veces ha sucedido con oradores de mitin callejero y con mequetrefes de entendimiento raquíptico y de creencias ceras que ignoraban ellos mismos el ridículo que estaban haciendo. ¡Oh! si el Gobierno estuviera plenamente convencido de su misión católica y del juramento que hacen sobre los Libros más sagrados, hubiera impuesto sanciones a quien así hace escarnio de lo más sagrado y de lo más santo, pero la debilidad les vence y de ese modo quedan impunes y ancha la puerta para nuevas diatribas contra la religión católica.

Por lo tanto es de absoluta necesidad un gobierno católico que no tema más que a Dios, que su verdadero ideal sea Dios y que por cumplir con su deber y no hacer traición a su Dios, mueran por su causa, si fuera preciso.

En cuanto al segundo miembro de la proposición debo advertir, en mi opinión, que se necesitan hombres de buena voluntad, claro está que sentando como base el ser católico práctico.

Hay hombres buenísimos (restringiendo la palabra, porque «bonum ex integra causa, etc.») que tienen bajo su mando gente que pudieran traer al buen camino y apartarles del odio de clases, con sólo pasarles la mano por el hombro, contestarles cariñosamente, sin desprecio, con una sonrisa, sin perder para esto nada de su autoridad, ¡oh cuánto bien pudieran hacer estos hombres sumando al que hacen ya!

Pero el despotismo reina y en hombres buenos tiene una agravante sin precedente; fomentan el odio con sus maneras de portarse, desterrando la virtud divina de la caridad, fundamento de la vida cristiana.

El amor a Dios no excluye el amor al prójimo, son dos preceptos incompletos cada uno de por sí y se completan practicando ambos a la vez.

Otra de las agravantes es el «qué dirán» para todo lo que sea profesar en público la religión. ¡Son tan débiles! ¡Se muestran tan reacios a pronunciar en las conversaciones el nombre de Dios! Son católicos a su manera, no conformándose en nada con el ideal evangélico.

Mientras que no se inicie privada y públicamente una campaña contra aquellas tres concupiscencias de que habla

San Juan en su Apocalipsis, nunca conseguiremos desterrar de nuestra querida España la aguda crisis que sufre el ideal católico.

A. Herrero.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- Sr. C. de Laviana.—Conforme con su liquidación.
- D. R. Suárez, de id., dió 3 ptas. de donativo y D.ª E. Varela, de Tiraña, 0,50.
- Dra. D.ª L. G.—Onon.—Pagó fin Agosto de 1923.
- Sr. D. M. G.—Uncastillo.—Id. fin Junio 1923.
- Sr. D. M. P.—Sobradillo.—Id. 1923.
- Sr. D. P. G.—Piedraceda.—Id. fin Junio 1923.
- Sra. D.ª E. R.—Madrid.—Id. fin Abril de 1923.
- Sr. D. T. S.—Madrid.—Fin Julio 1923.
- Sra. D.ª M. H. V.—El Pino.—Pagó fin Mayo 1923.

DONATIVOS

El Sr. Dr. de una prestigiosa Academia de esta villa nos entregó 5 ptas., y un queridísimo amigo y cooperador 15 id.

Lector amigo, ¿te gusta "RELIGION Y PATRIA"? Después de leído ¡no lo rompas! dalo a leer a otros. Haces una buena acción.

Vinda e Hijos de Gregorio Alonso Grandes almacenes de ferretería, loza y cristal. Especialidad en herrajes para obras y herramientas para minas, ferrocarriles y carreteras.
Solicítense precios.—San Bernardo, 59 y 61 :: Teléfono 200 :: GIJÓN C

Doctor EMILIO VILLA
Enfermedades del PULMÓN y CORAZÓN — ESPECIALISTA — Electricidad médica
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6.
San Bernardo, 143 :: GIJÓN :: Teléfono: 797

Banco de Castilla
SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1857 :: Infantas, 31 :: MADRID
AGENCIA DE GIJÓN: CALLE DE LOS MOROS
Cuentas corrientes :: Giros :: Cobros :: Comisiones :: Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros :: Cartas de crédito :: Descuentos :: Préstamos :: Cuentas corrientes :: :: :: con garantía de valores :: Depósitos, etc. :: :: :: :: ::
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde una peseta en adelante, al 3 por 100 de interés anual.

FUNERARIA DE HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ
FUNDADA EN 1874
La más antigua de la provincia
Moros, 40 :: GIJÓN :: Teléfono 103
SERVICIO PERMANENTE
Prontitud :: Esmero :: Economía

Las Camelias
TEJIDOS :: SASTRERÍA :: San Bernardo y Jovellanos :: GIJÓN
=: Esta casa recibe constantemente las más ALTAS NOVEDADES para Señora y Caballero ::=
GRAN SURTIDO EN GÉNEROS BLANCOS
MAESTRO CORTADOR DE PRIMER ORDEN
C. PRECIO FIJO :: TELEFONO 843

GRANDES ALMACENES
de Vidriería y Fábrica de Espejos
Vidrio de todas clases, nacional y extranjero. Vidrieras artísticas de colores. Grabados en vidrio. Fábrica de ácido fluorhídrico y fluoruro de sodio.
M. BASURTO
Despacho: San Bernardo, 135 :: Teléfono 230
- GIJÓN -

ACEBAL, RATO Y COMP.ª
FUNDICIÓN DE HIERRO
Barrio del Tejedor : GIJÓN
Cocinas cerradas, desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra; evita este sistema las cucarachas o correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok, o solo para la combustión de carbón y cok.
Patentada con el núm. 50.316
Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, lucernas, bajadas de aguas, tubería, parrillas, etc.

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA, DE
Saez, Pérez y Montero
Barrio del Tejedor :: Teléf. 453 :: Gijón
Maquinaria para chocolaterías, panaderías, fábricas de curtidos y de latería. Fundición de bronce de todas clases. Calefacciones e instalaciones de riego. Reparaciones de buques y maquinaria en general.
Prensas y mayadoras para manzana.

INDUSTRIAS ZARRACINA
Sociedad Anónima
GRANDES FÁBRICAS
Sidra champagne (la marca más antigua)
Harinas superiores :: Chocolates exquisitos :: :: Pan superior de todas clases :: ::
Carretera de Villaviciosa :: GIJÓN C.

La Fama Asturiana
Se recomienda por sí solo el chocolate de esta marca.
Pídase en todas las tiendas de comestibles.

ULTRAMARINOS FINOS
DE
Arturo Prieto Acebal
Plaza de San Miguel, 2 y Cápua, 31
GIJÓN
C. Teléfono. 312.
Imp. «La Reconquista».—Gijón.

Doctor Calisto de Rato y Roces
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
:: DEL SISTEMA NERVIOSO :: ::
Cuarenta y cinco años de práctica.
Consulta: Mañana y tarde.
Correda, 63. GIJÓN.